



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE							
DESCRIPCIÓN:							
PARA QUE LOS USUARIOS ESTEN AL CORRIENTE DE SUS PAGOS EN LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 Y 130 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SI EL CIUDADANO CUENTA CON UNA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
ULTIMO RECIBO DE PAGO	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 Y 130 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
ULTIMO RECIBO DE PAGO	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 Y 130 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
ULTIMO RECIBO DE PAGO	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 Y 130 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO				
TIEMPO DE RESPUESTA	10 MINUTOS						
COSTO:	\$1970	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULOS 129 Y 130 FRACCION XII DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN VENTANILLA UNICA DE TESORERIA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DE ACUERDO A LOS AÑOS DE ADEUDOS QUE TENGAN SE REALIZA EL COBRO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO				DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JOSÉ JAVIER VIDAL VIDAL					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 5:00PM Y SABADOS DE 9:00AM A 2:00PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
588	9920922		N/A	N/A	aquapotable.chapademota@gmail.com		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
-------------------------	-----------	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI SE PODRIA REALIZAR EL PAGO EN UNA INSTITUCION BANCARIA?
RESPUESTA:	SI SE CUENTA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PODRA EN PARCIALIDADES?
RESPUESTA:	SI SE PUEDE HACER EL PAGO BIMESTRAL, SEMESTRAL O ANUAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PODRA REALIZAR EL PAGO CON TARJETA DE CREDITO?
RESPUESTA:	SIEMPRE Y CUANDO SEA EN CAJA DEL MUNICIPIO



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
NO APLICA

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ IQUI, TAMARA BARRERA GARCIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ ING. JOSE JAVIER VIDAL VIDAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__ 22 __ / __ 04 __ / __ 2024 __</p>
--	--	--

